



SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD Y CALIDAD AGROALIMENTARIA

Resolución 142-E/2017

Ciudad de Buenos Aires, 22/03/2017

VISTO el Expediente N° S05:0042849/2016 del Registro del MINISTERIO DE AGROINDUSTRIA, las Resoluciones Nros. 149 del 30 de abril de 2015 y 666 del 18 de noviembre de 2016, ambas del SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD Y CALIDAD AGROALIMENTARIA, y

CONSIDERANDO:

Que mediante la Resolución N° 666 del 18 de noviembre de 2016 del SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD Y CALIDAD AGROALIMENTARIA, se procedió a modificar el Anexo II de la Resolución N° 149 del 30 de abril de 2015 del citado Servicio Nacional, por la cual se conformó el Comité de Selección para la cobertura de cargos simples de la Dirección General de Laboratorios y Control Técnico.

Que razones de índole operativo hacen necesario modificar la conformación de dicho Comité de Selección.

Que la Dirección de Asuntos Jurídicos ha tomado la intervención que le compete.

Que el suscripto es competente para dictar el presente acto en virtud de lo dispuesto por el Artículo 8°, inciso h) del Decreto N° 1.585 del 19 de diciembre de 1996, sustituido por su similar N° 825 del 10 de junio de 2010.

Por ello,

**EL PRESIDENTE
DEL SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD Y CALIDAD AGROALIMENTARIA
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1°.- Sustitúyase el Artículo 1° de la Resolución N° 666 del 18 de noviembre de 2016 del SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD Y CALIDAD AGROALIMENTARIA, el que quedará redactado de la siguiente manera:

“**ARTÍCULO 1°.-** Sustitúyase el Anexo II de la Resolución N° 149 del 30 de abril de 2015 del SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD Y CALIDAD AGROALIMENTARIA, en lo que respecta al Comité de Selección para la cobertura de cargos simples pertenecientes a la Dirección General de Laboratorios y Control Técnico, el que quedará redactado de la siguiente manera:

COMITÉ DE SELECCIÓN PARA LOS CARGOS SIMPLES PERTENECIENTES A LA DIRECCIÓN GENERAL DE LABORATORIOS Y CONTROL TÉCNICO:



TITULAR DE UNIDAD ORGANIZATIVA DE PRIMERA APERTURA:

Doctor D. Carlos Roberto ZENOBI - DNI N° 11.489.341

POR LA DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS Y ORGANIZACIÓN:

Licenciado D. Demian LAINO - DNI N° 23.678.623 y/o Doctora Da. Mónica Cristina PORTILLO - DNI N° 20.618.668

EXPERTOS EN DISCIPLINAS AFINES A LA ESPECIALIDAD DEL CARGO:

Doctora Da. Ingrid Evelyn BERGMAN - DNI N° 18.006.066

Médica Veterinaria Da. Silvia Leonor MUNDO - DNI N° 13.677.076".

ARTÍCULO 2°.- Comuníquese, publíquese, dese a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

— Jorge Horacio Dillon.

e. 28/03/2017 N° 18358/17 v. 28/03/2017

Fecha de publicacion: 28/03/2017

